

Reglamento de Viáticos, Gastos de Subsistencia y Gastos de Viaje . Gastos de Subsistencia y Gastos de Viaje

Gastos de Subsistencia y Gastos de Viaje

Grupos	Zona A	Zona A.1	Zona B
Especial			
Primero			
Segundo		1,400.00	770.00
Tercero		1,000.00	550.00

Cuadro de Viáticos por día dentro del Territorio Nacional (Lempiras)

Grupos	Zona A	Zona A.1	Zona B	Zona C	Zona D	Zona E	Zona F
Especial		2,000.00	1,550.00	919.00	895.00	150.00	716.00
Primero		1,500.00	785.00	579.00	515.00	120.00	412.00
Segundo		1,400.00	770.00	572.00	495.00	120.00	396.00
Tercero		1,000.00	550.00	455.00	355.00	120.00	284.00

Cuadro de Gastos de Subsistencia Para cada Treinta días dentro del Territorio Nacional (Lempiras)

Grupos	Zona A	Zona A.1	Zona B	Zona C	Zona D	Zona E	Zona F
Especial							
Primero							
Segundo		9,000.00	8,085.00	6,000.00	5,200.00	1,440.00	4,160.00
Tercero		7,000.00	6,600.00	4,780.00	3,730.00	1,440.00	3,000.00

Cuadro de Gastos de Jornada de Trabajo, Aplicables a Todas las Zonas (Lempiras)

Grupos	De 6 hasta 11 horas	Mayor de 11 horas
Especial	150.00	200.00
Primero	80.00	130.00
Segundo	80.00	120.00
Tercero	60.00	120.00

Cuadro de Viáticos por día Fuera del País (Lempiras)

Grupos	Zona A	Zona B	Zona C
Especial , Primero Y Segundo	960.00	1,320.00	1,320.00
Tercero	700.00	1,080.00	1,080.00

Zona A: Comprende los Países de Centro América y Panamá.
Zona B: Comprende los Países de Norte y Sur América y de las Antillas.
Zona C: Comprende los demás Países.

Clasificación de Zona

Zona A: Comprende el Departamento de Islas de la Bahía. Se pagara de acuerdo a la Zona A, del Cuadro de Viáticos al Exterior.

Zona A1: Comprende Copan Ruinas.

Zona B: Comprende las Ciudades de Tegucigalpa, Comayagüela, San Pedro Sula, Puerto Cortes, La Ceiba, Tela, Choluteca y el Progreso.

Zona C: Comprende las Ciudades de Santa Rosa de Copan y Trujillo.

Zona D: Comprende las Ciudades de Danlí, El Progreso, San Lorenzo, Amapala, San Marcos de Colon, Comayagua, Siguatepeque, Juticalpa, Catacamas, Tocoa, Saba, Sonaguera, Olanchito, Ocotepeque, Yoro, Santa Bárbara.

Zona E: Campamentos de ENEE donde la Empresa Proporciona Habitación.

Zona F: Comprende el resto del país. No detallado en las Zonas.

Clasificación de Personal.

Grupo Especial: Comprende Miembros de la Junta Directiva, Gerente, Directores, Subgerentes y Auditor Interno.

Grupo Primero: Comprende Asesores de la Gerencia, Asistentes del Gerente y Sub Gerentes, Jefes de División, Jefes de Proyectos y Subdirectores.

Grupo Segundo: Comprende Jefes de Departamento, Jefes de Relaciones Publicas, Sub Auditor, Asistentes de Jefes de División, Jefes de Unidad, Jefes de Sistema Eléctrico y Profesionales Universitarios Desempeñándose en Puestos que requieran Esa Formación.

Grupo Tercero: Comprende el resto del personal de la Empresa.